

COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 160 DE NOVIEMBRE 15 DE 2017

No	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandada	Descripción de la actuación	Fecha Auto
01	2013-235	NULIDAD Y R.D.	WILLIAM JAIRO CASTILLO VELÁSQUEZ	U.G.P.P. Y OTROS	<a href="#">NO DESVINCULA AUTO DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2017</a>	NOVIEMBRE 14

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, se notifica la anterior decisión, hoy quince (15) de noviembre de dos mil diecisiete ((2017).

JAVIER INSUASTY DIAZ- SECRETARIO